Nota DA N°92/2017.-
Asunción, 09 de febrero de 2017.-

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente, en referencia a la Nota DNCP/DNC/N° 1911/2017 de fecha 07/02/2017, referente al proceso de *Contratación Directa N° 13/17*, denominado ***"SERVICIO DE ASESORIA EN MATERIA DE TIG s"*** **ID N°321.625,** remitimos las repuestas pertinentes acorde a lo solicitado y las modificaciones correspondientes, quedando de la siguiente manera:

1- Lo solicitado en este punto cumplo en informar que por expediente N°00004450 de fecha 21/04/2016 se ha remitido los registros de firmas correspondientes a la DNCP, la misma no se ha modificado hasta en la actualidad.
2- Remitirse a la Adenda 1.
3- Remitirse a la Adenda 1.
4- Remitirse a la Adenda 1.

Sin otro particular, y, en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente.-

Roberto A. Núñez A.
Jefe
Departamento de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC N° 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ABG. GLORIA NUÑEZ DE SCOLARI, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción